INSCULTURA CAJICA
NIT: 900.132.302-6

29-3246
4-25

DOCUMENTO SOPORTE PARA LOS NO OBLIGADOS A FACTURAR

CUENTA DE COBRO

Rad - 569 - 2025

CONSECUTIVO	004

DIA	MES	AÑO
29	4	2025

EL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE CAJICÁ, IDENTIFICADO CON NIT 900.132.302
DEBE A:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA:	CÉDULA O NIT	CONTRATO No.
BRAYAN HERNAN SAAVEDRA HURTADO	1,015,436,364	006-2025

CUENTA BANCARIA NO.	TIPO DE CUENTA	ENTIDAD BANCARIA	CÓDIGO DE BANCO
683999579-78	AHORROS	BANCOLOMBIA S.A.	7

SERVICIOS DEL MES DE:	DESCRIPCIÓN	Vr. Total
ABRIL	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ESTRUCTURADOR CONTRACTUAL PARA DISEÑAR, PLANIFICAR Y DESARROLLAR LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN REQUERIDOS POR EL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE CAJICÁ, ASEGURANDO LA ADECUADA IDENTIFICACIÓN DE LAS NECESIDADES INSTITUCIONALES Y LA FORMULACIÓN DE LOS DOCUMENTOS CONTRACTUALES NECESARIOS, EN CUMPLIMIENTO CON EL ESTATUTO GENERAL DEL CONTRATACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, LAS DIRECTRICES DEL COLOMBIA COMPRA EFICIENTE Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE APLICABLE.	$4,000,000

PERIODO COTIZADO	PLANILLA No.	NOMBRE DE LA ENTIDAD		VALOR DEL APORTE	VALOR PAGADO PLANILLA
MARZO	1071386087	Salud EPS	FAMISANAR	$250,000	$580,000
		Fondo de Pensión	PORVENIR	$320,000	
		ARL	POSITIVA	$10,500	

PARA LOS EFECTOS LEGALES, DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO:

Con el fin de dar cumplimiento al numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 del Decreto único tributario 1625 de 2016 (modificado por el artículo 1 del Decreto 1808 de 2019), manifiesto bajo gravedad de juramento (marque SI o NO) que:

Para efectos de la depuración de la base del cálculo de la retención en la fuente establecida en el artículo 1.2.4.1.6 del Decreto único tributario 1625 de 2016, el cual aplica sobre los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos provenientes de honorarios y compensaciones por servicios personales, declaro que:

SI / NO	
NO	He contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a mi actividad económica por un término superior a 90 días continuos o discontinuos.
NO	He contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a mi actividad económica por un período inferior a 90 días, de conformidad con lo establecido en el numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 del DUT 1625 de 2016.
SI	De conformidad con el parágrafo 3 del Artículo 383 del Estatuto Tributario, autorizo se aplique una tarifa de retención en la fuente superior (tarifa 11%, 10%, 6% ,4% según aplique) a la determinada en el punto anterior (Depuración).
NO	Estoy inscrito como contribuyente del impuesto unificado bajo el régimen simple de tributación – SIMPLE
NO	Soy responsable de IVA

BRAYAN HERNAN SAAVEDRA HURTADO
FIRMA DEL CONTRATISTA

PAGOSIMPLE | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2025-04-29, 11:12:51 a. m. **Tipo Planilla** I **Número Planilla** 1071386087

Periodo Cotización 202503 **Periodo Servicio** 202503

PAGADA 2025-03-25 11:51:07.0

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	BRAYAN HERNAN SAAVEDRA HURTADO				
Documento	CC 1015436364	**Dirección**	AV. CALLE 6 ESTE #09 - 09 CASA 48		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3142579126		
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	1
Ciudad	SESQUILE	**Departamento**	CUNDINAMARCA		
Representante Legal		**Identificación**			

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 1015436364		Residente		Exonerado	N	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	59	00					SAAVEDRA HURTADO BRAYAN HERNAN	25736000 - 25		CUNDINAMARCA

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																							Extranjero	Tipo salario	Salario	Pensión							Salud						Riesgos					Caja				Parafiscales			
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF						Código AFP	Código Tras. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Tras. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF
															0	30	30	30	0			$ 2.000.000	230301		16 %	$ 2.000.000	$ 320.000	$ 0	$ 0	EPS017		12,5 %	$ 2.000.000	$ 250.000	$ 0	14-23	1	0,522 %	$ 2.000.000	$ 10.500	NIN-CC	0 %	$ 0	$ 0	0 %	$ 0	0 %	$ 0

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PORVENIR	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	FAMISANAR EPS	POSITIVA DE SEGUROS	NINGUNA CCF	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 320.000	$ 0	$ 0	$ 250.000	$ 10.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 580.500

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE CAJICÁ			
	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL			
	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES			
	CÓDIGO: AP-GJC-MN-001-FM-023	VERSIÓN: 002	FECHA: 25/01/2023	PAG 1 DE 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO			
NOMBRE DEL CONTRATISTA		C.C. o NIT	PERÍODO INFORMADO
BRAYAN HERAN SAAVEDRA HURTADO		1,015,436,364	ABRIL
CONTRATO No.	OBJETO DEL CONTRATO		VALOR MENSUAL
006-2025	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ESTRUCTURADOR CONTRACTUAL PARA DISEÑAR, PLANIFICAR Y DESARROLLAR LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN REQUERIDOS POR EL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE CAJICÁ, ASEGURANDO LA ADECUADA IDENTIFICACIÓN DE LAS NECESIDADES INSTITUCIONALES Y LA FORMULACIÓN DE LOS DOCUMENTOS CONTRACTUALES NECESARIOS, EN CUMPLIMIENTO CON EL ESTATUTO GENERAL DEL CONTRATACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, LAS DIRECTRICES DEL COLOMBIA COMPRA EFICIENTE Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE APLICABLE.		$ 4,000,000

Nº	OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDADES REALIZADAS	EVIDENCIA VERIFICABLE
1	1. Realizar el análisis de viabilidad jurídica, técnica y económica de los contratos que serán tramitados en el IMCTC.	Se realiza el análisis de la viabilidad juridica, tecnica y economica de cada uno de los contratos de prestacion de servicio los cuales se han realizado durante el periodo	https://drive.google.com/drive/folders/1tulzqPxGROx0A3KeFH0K4tL0DFjf-C41
2	2. Proyectar estudios previos, definiendo el objeto contractual, las especificaciones técnicas y los requerimientos financieros necesarios para cada proceso, según las necesidades del instituto.	Se llevan a cabo la proyeccion de los estudios previos de los contratos de prestacion de servicios del CPS 180 al 204 de la presente vigencia	https://drive.google.com/drive/folders/1tulzqPxGROx0A3KeFH0K4tL0DFjf-C41
3	3.Realizar estudios del mercado para determinar precios de referencia y evaluar las condiciones del sector.	Se realizan estudios de mercado de los siguientes procesos contracturles: 1.Mantenimiento elevador. 2. Instalacion de Talanqueras. 3. Suministro de elementos de Ferreteria. 4. Suministro de escuelas de formacion. 5. Peajes 6. Adicion procesos ESAL.	https://drive.google.com/drive/folders/1tulzqPxGROx0A3KeFH0K4tL0DFjf-C41
4	4. Apoyar en la redacción y revisión de los pliegos de condiciones o términos de referencia, asegurando su alineación con las normativas vigentes.	Se realiza el desarrollo de lo pliegos de condiciones, minutas de los contratos de prestacion de servicios correspondientes a CPS 180-204, los cuales estan cargados en el link adjunto	https://drive.google.com/drive/folders/1tulzqPxGROx0A3KeFH0K4tL0DFjf-C41
5	5. Servir como enlace entre los procesos del IMCTC y el área de contratación, gestionando los requerimientos y necesidades técnicas de cada área en los documentos contractuales.	Se lleva a cabo servir como enlace entre los procesos del IMCTC y el área de contratación, gestionando los requerimientos y necesidades técnicas de cada área en los documentos contractuales, teniendo en cuenta el	https://drive.google.com/drive/folders/1tulzqPxGROx0A3KeFH0K4tL0DFjf-C41
6	6. Realizar seguimiento a las solicitudes de aprobación de estudios previos y a la evaluación de propuestas recibidas.	Se realiza la actividad, deacuerdo a las necesidades que tiene el instituto por medio de la programacion de contratacion que se cuenta, este proceso se coordina mediante el equipo de trabajo juridico, tecnico y administrativo	https://drive.google.com/drive/folders/1tulzqPxGROx0A3KeFH0K4tL0DFjf-C41
7	7. Realizar el seguimiento de la ejecución contractual, verificando que se cumplan las condiciones pactadas y apoyando en la gestión de modificaciones o prórrogas contractuales cuando sea necesario.	Se realiza el cumplimiento de la obligacion teniendo en cuenta el proceso de SUMINSITRO DE MATERIAL POP -	https://drive.google.com/drive/folders/1tulzqPxGROx0A3KeFH0K4tL0DFjf-C41
8	8. Preparar informes técnicos para los diferentes comités y reuniones de seguimiento a la contratación.	En el presente periodo no se lleva a cabo esta actividad.	https://drive.google.com/drive/folders/1tulzqPxGROx0A3KeFH0K4tL0DFjf-C41
9	9. Asistir a las reuniones que convoque el área de contratación o las áreas misionales para la coordinación de los procesos de contratación.	Se realiza acompañamiento a las reuniones para desarrollar el trabajo de contratacion junto con el equipo juridico, tecnico y administrativo, esto para desarrollar todas las acciones posibles y estrategias para celebrar la contratacion directa del presente periodo	https://drive.google.com/drive/folders/1tulzqPxGROx0A3KeFH0K4tL0DFjf-C41
10	10. Asistir y participar activamente a las mesas del trabajo periódicas sobre el avance y estado de los procesos contractuales, identificando riesgos jurídicos y proponiendo estrategias para mitigarlos	Se realiza acompañamiento a las reuniones para desarrollar el trabajo de contratacion junto con el equipo juridico, tecnico y administrativo, esto para desarrollar todas las acciones posibles y estrategias para celebrar la contratacion directa del presente	https://drive.google.com/drive/folders/1tulzqPxGROx0A3KeFH0K4tL0DFjf-C41

FIRMA DEL CONTRATISTA